

Nota DGNC N°9320/2024.

Asunción, 4 de diciembre de 2024.

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	446404
Expediente	324306
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación de Menor Cuantía - Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	REPARACION DE PALACETE MUNICIPAL
Entidad	MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Solicitamos remitir el correspondiente dictamen emitido y firmado por el Administrador del Contrato de acuerdo a lo establecido en el art. 177 de la Resolución DNCP N° 4401/23 respecto a los motivos, fundamentos y justificaciones que ofrezcan el soporte oportuno para la modificación planteada. Acompañar con el acto administrativo que lo aprueba, en caso de que sea firmado por otra persona distinta por autorización, remitir la documentación correspondiente por el cual otorga dicha facultad.

Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/23).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/23).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/23).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/24)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/24).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/24).*

Verificador: [uurunaga](#)